



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS, ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
Avda Bolivia n° 5150 - 4400 Salta (Rep.Arg.)



Salta, 13 JUN 2012

Expte. N° 6387/12

RES. DECECO N° 448.12

VISTO que la Coordinación de Posgrado de esta Unidad Académicas eleva Rendición N° 03/12-Periodo 01/04/12 al 30/04/12, de las Carreras de Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas-Edición 2010-2011; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 53/10 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica se aprueba el llamado a inscripción de interesado en cursar las carreras de Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas- Edición 2010-2011.

Que se da cumplimiento a lo dispuesto por Resoluciones nros. 228/98 y 122/06 del Consejo Directivo de esta Facultad.

Que obra informe de la Sra. Directora de Rendición de Postgrado y Recursos Propios, fs.26..

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la rendición n° 03/12-Periodo 01/04/12 AL 30/04/12 de las carreras de Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas Edición 2010-2011 de acuerdo con el detalle que obra en los informes de Ingresos, Egresos y Aporte del 5%, que como Anexos N° I, II y III forman parte de la presente resolución:

- Ingresos: \$ 420,00 (Pesos cuatrocientos veinte)- Anexo I.
- Egresos: \$ 2.150,45 (Pesos dos mil ciento cincuenta con cuarenta y cinco centavos)-Anexo II.
- Aporte de 5% para la Facultad Cs. Económicas: 21,00 (Pesos veintiuno)-Anexo III.

...///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 FACULTAD DE CIENCIAS, ECONOMICAS,
 JURIDICAS Y SOCIALES
 Avda Bolivia n° 5150 - 4400 Salta (Rep.Arg.)



Salta, 13 JUN 2012

Expte. N° 6387/12

RES. DECECO N° 448.12

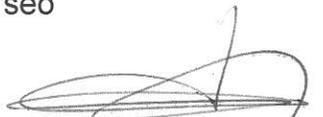
...///

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto en las partidas y por los importes que se consignan en el Anexo II – Ejercicio 2012-Fuente Financiamiento 12

ARTICULO 3º.- Dejar aclarado que la presente aprobación no implica deslindar la eventual responsabilidad del responsable de las Carreras de Profesorado en Cs. Económicas y Profesorado en Cs. Jurídicas, que pudiera emerger por incumplimiento de requisitos formales derivados del cumplimiento de las normas vigentes dentro de la universidad.

ARTICULO 4º.-Hágase saber y siga a la Coordinación de Posgrado a sus efectos.

seo


 Cra. Antonieta Di Gianantonio
 Secretaria de As. Instituc. y Administrativos




 Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
 DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
Av. Bolivia N° 5150-4400 Salta (Rep.Arg.)



Salta, 13 JUN 2012

Expte. N° 6387/12

RES.DECECO N° 448.12
Anexo I

Nombre de la Actividad: CARRERAS PROF. CS. ECONOMICAS-PROF. CS. JURIDICAS
EDIC. 2010

Periodo: Abril/12

Comprobante	Fecha	Apellido y Nombre	Concepto	Importe
0207-00000118	17-abr-12	FONTANA, SOFIA	cuota 16-prof. ed. 10	70,00
0207-00000119	17-abr-12	VALDIVIEZO, IVAN	cuota 15 y 16-prof. ed. 10	140,00
0207-00000144	25-abr-12	COPA, NELIDA	cuota 6 a 8-mod. III-prof. ed.10	210,00
			Total	420,00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
 JURIDICAS Y SOCIALES
 Av. Bolivia N° 5150-4400 Salta (Rep.Arg.)



Salta, 13 JUN 2012

Expte. N° 6387/12

RES.DECECO N° 448.12
 Anexo II

**Nombre de la Actividad: CARRERAS PROF. CS. ECONOMICAS-PROF. CS. JURIDICAS
 EDIC. 2010**

Periodo: Abril/12

N° Reg.	Comp.			Fecha	Proveedor	Partida	Importe
2099	O			25-abr-12	Pctos.Quimicos F 6-2381-25/04/12	2-3-4	196,28
						Total 2-3-4	196,28
2100	O			25-abr-12	Pctos.Quimicos F 6-2381-25/04/12	2-5-1	9,72
						Total 2-5-1	9,72
2101	O			25-abr-12	Pctos.Quimicos F 6-2381-25/04/12	2-9-1	481,38
						Total 2-9-1	481,38
2096	O			25-abr-12	Serv. y Suministro Inform. T B 1-6489-11/04/12	2-9-6	56,00
2097	O			25-abr-12	Millenium Computación F 2-12946-11/04/12	2-9-6	65,10
2098	O			25-abr-12	Miguel Llao TF 3-71298	2-9-6	320,00
						Total 2-9-6	441,10
2102	F	C	1-269	21-abr-12	Andrea Pascual-fotocopia	3-5-3	752,20
						Total 3-5-3	752,20
2089	O			25-abr-12	saeta boleto 1491-25/04/12	3-7-1	2,00
2090	O			25-abr-12	ss remis recibo 2373-25/04/12	3-7-1	25,23
2091	O			25-abr-12	ss remis recibo 19275-25/04/12	3-7-1	9,57
2092	O			25-abr-12	Ss remis recibo 3371-11/04/12	3-7-1	26,97
2093	O			25-abr-12	saeta boleto 1492-11/04/12	3-7-1	2,00
2094	O			25-abr-12	saeta boleto 1982-09/04/12	3-7-1	2,00
2095	O			25-abr-12	saeta boleto 2052-09/04/12	3-7-1	2,00
						Total 3-7-1	69,77
2088	O			25-abr-12	Srur Alberto -TF B 2-15140-11/04/12	4-3-9	200,00
						Total 4-3-9	200,00
						Total general	2.150,45



[Handwritten signature and scribbles]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
 JURIDICAS Y SOCIALES
 Av. Bolivia N° 5150-4400 Salta (Rep.Arg.)



Salta, 13 JUN 2012

Expte. N° 6387/12

RES.DECECO,N°
 Anexo III 448.12

**Nombre de la Actividad: CARRERAS PROF. CS. ECONOMICAS-PROF. CS. JURIDICAS EDIC.
 2010**

Aporte del 5% para la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales:

Periodo: Abril/12



Fecha	Recibo	Emisor	Detalle	Importe
27-abr-12	ECCI 28/2012	Fac.Cs.Ec.-U.N.Sa.	5% Recibo207-118, 119 y 144-per. 01/04/12 al 26/04/12	21,00
Total				21,00